363ª LEGISLATURA
Sesión 3ª, ordinaria, en martes 17 de marzo de 2015
de 11:00 a 14:00 horas

***** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento, inmediatamente después de la Cuenta corresponde elegir a los miembros de la Mesa de la Corporación.**

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que modifica el Código Aeronáutico, en materia de transporte de pasajeros y sus derechos. **INFORME DE COMISIÓN MIXTA.**

Boletines Nºs 4595-15, 4764-15.

***** Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.**

SIMPLE URGENCIA

2. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, sobre publicidad de los alimentos. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Salud. Diputado informante, el señor Víctor Torres.

Boletín Nº 8026-11.

***** Plazo de la urgencia: 10.04.2015.**

SIMPLE URGENCIA

3. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, para la aplicación de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES). **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural, y de Hacienda. Diputados informantes, los señores Felipe Letelier y Pepe Auth, respectivamente.

Boletín Nº 6829-01.

***** Plazo de la urgencia: 10.04.2015.**
***** Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.**

SIMPLE URGENCIA

4. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 20.089, con el objeto de permitir a los pequeños agricultores ecológicos con sistemas propios y alternativos de certificación que comercialicen sus productos orgánicos en cualquier punto de venta. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural. Diputada informante, la señora Denise Pascal.

Boletín Nº 9618-01.

***** Plazo de la urgencia: 10.04.2015.**

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación, se destinarán 20 minutos para su discusión y votación.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

- Comité Demócrata Cristiano: 11:00 minutos.
- Comité Socialista: 8:30 minutos.

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala de Conferencias Inés Enríquez.